

REDACCIÓN

Agosto, 14, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.<sup>o</sup>

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tarragona, trimestre. 1 ptas. 4'00  
España, trimestre. 1 ptas. 4'50  
Unión postal, un año. 36'00

Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados al precio de los  
convencionales. Pago anticipado.FRANQUEO  
CONCERTADO

# La Razón

## DIARIO CATÓLICO

## Lo del día

Mientras se imprimía en el último articulo sobre el pacto de la Comisión mixta de Barcelona, el telégrafo nos anunciaría la nueva ruptura, que vería a confirmar plenamente, y más pronto de lo que nadie podía creer, mis pesimistas apreciaciones sobre aquella ficticia solución del conflicto social planteado. No puede ser de otra manera; la lógica al fin, y al cabo se impone, y así como es tiempo pedir peras al olmo, lo es más todavía buscar la paz fuera de Jesucristo.

Sigamos ahora no obstante, en nuestras observaciones sobre las bases de arreglo. La segunda y tercera base como son cumplimiento de la primera, están ya comprendidas en mi anterior comentario de la misma. Pasemos pues a la cuarta.

En la cuarta base está la que amplia la regulación jurídica del contrato del trabajo y acuerda la comisión designar una ponencia que redacte un modelo o fórmula de contrato de trabajo que deban aceptar como obligatoria, las organizaciones obreras y patronales, hasta que se haya dictado la ley sobre convenciones de trabajo. En las dos siguientes bases se apuntan algunos artículos esenciales del futuro contrato entre los demás puntos importantes del articulado que deben suponerse como son horas de trabajo, salarios, primas, etc., punto que han sido las causas inmediatas del actual conflicto.

Tratando la cuestión en el orden puramente económico, va bien orientado el documento, porque el contrato rigurosamente obligatorio por ambas partes con una Autoridad gubernativa prestigiosa y fuerte que garantizará, de hecho y siempre, el cumplimiento del mismo, evitará muchos litigios y sobre todo desarmaría, en gran parte, a los perturbadores de oficio, que juegan con la masa trabajadora con incalculables perjuicios para todos.

A pesar de lo dicho, siento permutada una indicación, que indudablemente en el orden económico debe tenerse en cuenta, y que debe ser atendida en el articulado del contrato para que sea posible a los obreros el cumplimiento del mismo. Es esencial entre otras cosas señalar «el tanto por ciento fijo» que puede ganar el patrono en su negocio.

La regulación jurídica del trabajo ha de abarcar todos los extremos, y no debe pasar por alto, pese a quién pese, uno de los más trascendentales en el orden del trabajo y casi podríamos decir de todo el orden social, como es el determinar concretamente los beneficios líquidos que para el patrono puede dar una industria, negocio o producción cualquiera. La cuantía de los beneficios no puede en manera alguna depender solamente de las arbitrariedades y pretensiones egoísticas de un patrono o comerciante sea él que sea, porque en este supuesto, se multiplican las injusticias de los comerciantes, y sobre todo, el contrato de trabajo pronto sería imposible de cumplir por parte de los obreros, a lo menos en lo que hace referencia al salario contratado.

Pruebas al contrario. Está ya ultimado legalmente el contrato que señala el salario mínimo y máximo que deben percibir los trabajadores, suficiente para todos, atendidas las circunstancias del momento; aquel contrato debe de terminar también, como todos, la duración del mismo y señala por ejemplo un período de cinco años. Como hemos dicho, en las circunstancias del momento en que se ha pactado, ya estaban bien retribuidos los obreros, pero una vez vigente el contrato, los patronos se excedían en sus pretensiones, se proponen pingües ganancias en el negocio y exceden sus generosamente a precios exorbitantes; en legítima consecuencia, todo lo que se expide en el mercado va subiendo hasta donde sólo pueden llegar los que disponen de las escaleras de oro. Lo que antes bastaba a los trabajadores para vivir desahogadamente,

ahora no llega ni de mucho; resulta el salario contratado insuficiente, y el trabajador colocado en la imposibilidad de cumplir el pacto; todo por el egoísmo patronal que en poco tiempo quiere obtener grande fortuna, aunque sea sacrificando al próximo.

En nuestros días creo que todos entenderán perfectamente este razamiento. Porque desgraciadamente para nosotros nos lo están demostrando de una manera práctica la inmensa mayoría de los patronos actuales hace más de tres años. Es de todo el mundo sabido que el aumento exorbitante que han sufrido los artículos de primera necesidad y todos los genéricos que nos son indispensables para atender a nuestras más penitencias necesidades no se debe principalmente al aumento de los salarios obreros, ni siquiera a la disminución de las horas de trabajo y otras mejoras de los proletarios. Es verdad, estas causas influyen en el aumento, pero no es la razón principal: la causa primera de los elevadísimos precios en nuestros mercados, es el abuso intolerable de muchos patronos en cuanto se refiere a la cuantía de sus beneficios; quieren ser ricos en pocos días, quieren en poco tiempo una pingüe fortuna, es la sed de oro que diega al mundo y en las venas exigen lo inútil, quedandolos en ganancias cantidades fabulosas. La cosa es tanto del dominio público y tan evidente, que no es necesario insistir. No sables que algunos navieros en un solo viaje obtienen como beneficio los inmensos millones que costaba el grande trasatlántico que transportaba las mercancías? No sables que los barcos de cabotaje cada viaje doblaban su valor? No conoces todos a hombres antes de la guerra sin fortuna, que ahora ostentan sus capitales por millones? No recordarás aquel tristemente célebre proyecto de ley sobre los beneficios extraordinarios, que puso tan de manifiesto el egoísmo patronal que a pesar de sus millones beneficiados no quiso contribuir en nada al alivio de las pesadas cargas del Estado español a la sombra de cuya amorosa y neutral bandera recogieron ríos de oro en el inmenso mar metálico de sus arcas?

No hay duda, deben ser limitados los beneficios por el contrato de trabajo para que sea justo y posible de cumplir.

## LECTORAL

Conferencia  
del Sr. La Cieva

Madrid, 15.

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de hoy de la Asamblea municipal, bajo la presidencia del señor Gómez.

A las 9<sup>30</sup> y media entró en el salón el señor La Cieva ovacionándole el público así congregado y oyéndose vivas al señor La Cieva y al señor Maura. Entre el público había muchas señoras.

El señor La Cieva empezó su conferencia, diciendo:

Tengo mucho honor en aceptar la invitación que se me ha hecho.

He creído de mi deber en las actuales circunstancias insistir en exponer mi criterio sobre las palpitanas cuestiones políticas y mi actitud ante los debates parlamentarios que se han de iniciar.

Voy a adelantar sistemáticamente lo que voy a hacer en el Parlamento. Como hemos dicho, en las circunstancias del momento en que se ha pactado, ya estaban bien retribuidos los obreros, pero una vez vigente el contrato, los patronos se excedían en sus pretensiones, se proponen pingües ganancias en el negocio y exceden sus generosamente a precios exorbitantes; en legítima consecuencia, todo lo que se expide en el mercado va subiendo hasta donde sólo pueden llegar los que disponen de las escaleras de oro.

Tengo la seguridad de que quanto me escuchan estarán de acuerdo con lo esencial de mi discurso.

Yo estoy con el señor Maura y el señor Maura conmigo. (Aplausos).

El que yo os hable aquí tiene la ventaja de poder decir cosas que parecen extrañas en el Parlamento. La situación exige que os dedique algunas cosas.

Es indispensable que en estos mo-

mentos cada político se presente a la opinión pública tal como es. La retórica es fugaz; los acosos quedan para poder ser siempre examinados.

Habla del año 1909 y dice que desde entonces el país ha progresado gracias al señor Maura. Declara que tiene a gran honor haber seguido siempre a este ilustre político.

— El señor Maura y yo —añade— hemos pasado varios años unidos. Juntos se nos ha atacado.

El periodo del ferrierismo fue aprochado para ponernos el voto.

Pues bien, ese voto y esa batalla que hemos librado vinieron a parar en aquella otra crisis de 1913.

Mamífera que respeta a las personas, pero que tiene que aludir a algunos con cierta justicia.

Recuerda lo acontecido a partir de la crisis de 1913.

Era el conde de Romanones presidente del Consejo, a raíz del asesinato de Canalejas, y de pronto, cuando la opinión amedraba una política que encuadraba los problemas nacionales se tiró más efectivo el voto contra el señor Maura y contra mi persona.

El conde de Romanones se redimió de sus fallas. Formó parte del Gobierno tradicional y dio pruebas de respeto al señor Maura y a su política.

Yo vivía completamente con el señor Maura, con una amistad que será perdurable hasta la muerte; y en 1913, yo, que no soy intriganте y que ocupé los altos puestos en lucha por la lealtad, ví con dolor que se me rechazaba de aquell Gobierno nacional y comprendí que la rendición del conde de Romanones no era verdadera.

Hace historia de las otras crisis políticas y recuerda el intento de la unión de las fuerzas conservadoras.

Se refiere, después, a las cuestiones militares, Asamblea de parlamentarios y huelga de agosto.

Recuerda una invitación que le hizo el señor Dato para entrar en el Gobierno con objeto de aliviar el problema militar, pero añade que se negó a todo lo que no fuera unión de las fuerzas conservadoras.

— Surgida la crisis — agrega — se ofreció el Poder al señor Sánchez de Toca; y éste, de acuerdo con los militares, trató de formar gobierno y me invitó a entrar en él.

No se logró la formación del Gobierno y fue encargado del Poder el señor Maura que me ofreció la cartera de Guerra.

Quell intento del señor Maura se frustró y fue encargado de formar el Gobierno el marqués de Albuquerque, que también me ofreció una cartera que rehusé. Pero el Rey me llamó aquella noche y de sus labios escuché palabras que para un monárquico eran órdenes. Por esto ocupé un puesto en el gabinete.

Recuerda su labor en el ministerio de la Guerra.

— Cuando cayó el señor Maura en la última crisis — sigue diciendo — procuré que se hiciera una concentración conservadora, aun prestando de mí, si se consideraba oportuno.

El Rey pensó en un gabinete Marañón, con objeto de llegar a la unión de los conservadores.

El señor Dato, que estaba enfermo, se levantó aquella mañana y fué a Palacio. Así se formó el gabinete actual.

Yo pensé combatirlo, pero al fin las consideraciones que me hizo el señor Maura, me obligaron a desistir.

Se despidió en todo momento nuestras fuerzas y esto me obligó a regresar del verano para combati al gobierno.

El ministro de la Gobernación, Burgos y Mazo, me visitó en mi casa, ofreciéndome toda la protección, el gobernador de Murcia y todo cuanto quisiera. (Rumores).

El ministro de Hacienda me dijo que no se sentía en el banco azul al no se hacia la concentración; y el secretario Argüelles, en una nota al señor Maura, se mostraba descontento con la situación del gobierno y expresaba su oposición de que era oportunua la concentración.

Es indispensable que en estos mo-

mentos cada político se presente a la opinión pública tal como es. La retórica es fugaz; los acosos quedan para poder ser siempre examinados.

El Gobierno estaba en franca muerte, a pesar del apoyo del bloqueo de las izquierdas.

El señor Maura, noble y generoso, me respondió diciendo que sería un honor en nosotros combatir al gobernante.

Insistí en mi propósito de hacer mayor la crisis, pero me fui sin cumplirlo.

Aludió el orador a las persecuciones políticas de que fue objeto y a las conversaciones del Sr. Burgos con mis amigos obreros de persecuciones perdidis.

Durante el verano — agrega — fue objeto de persecuciones políticas, y a los del señor Maura se les hablaba del pie que significaba yo a su lado.

En estos momentos, como está el mundo y como está España, hay gobernantes de ese fusile! (Rumores y aplausos).

Trata de la política social del Gobierno, francamente propia de las izquierdas, subvertiendo la historia del partido conservador.

Se ha pactado con los sindicatos — dice — se ha vigorizado el sindicato único como remedio salvador de la sociedad; y cuando vinieron los patronos a lamentarse ante el gobierno, el Sr. Sánchez de Toca les pidió un remedio que él no tenía.

Termino diciendo que combatió al Gobierno porque así se lo recomendó su patrón y su monarquía.

— Se que dirán de mí que me pongo al lado del patrono y enemigo del pobre obrero; pero nadie me hará apartar de mi resolución. Que Dios nos juzgue a todos! (Grandes aplausos).

## La cuestión social en Barcelona

Barcelona, 17.

## VARIAS NOTICIAS

La impresión dominante en el día de ayer era la de que iba adquiriría mayor intensidad la reanudación del trabajo, no obstante los trabajos que en contra de ello realizan los elementos más irreductibles de los sindicatos.

Por su parte, los elementos patronales, no actuarán en la Comisión mixta mientras los obreros, en cumplimiento de las bases novena y décima pactadas, no den por terminadas las huelgas, levantén los boyeros que se mantienen y vuelvan al trabajo con toda normalidad, estando dispuestos a que, si esto no se cumple o no se hace cumplir por quien debe hacerlo, volver a declarar el «lock-out».

La Federación patronal ha enviado la siguiente nota:

«La Federación patronal ha ordenado que hoy continúen abiertas las fábricas, talleres y demás trabajos, con objeto de demostrar una vez más que dicha entidad está dispuesta a cumplir, en cuanto de ella dependa, las bases autorizadas por la Comisión mixta y a facilitar con dicha orden que las organizaciones obreras puedan también cumplirlas».

— El conflicto de los carpinteros y constructores de autos continúa sin resolverse. Los patronos ofrecen a sus obreros una peseta diaria de aumento y estos piden una cincuenta diarias.

Tampoco ha sufrido variación el de los curtidores, tintoreros y metales.

Están en vías de arreglo las cuestiones que mantienen con sus patronos los obreros litógrafos.

Ha sido puesto en libertad el presidente de la sección de modistas, que fue detenido por supuestas coacciones.

— Al recibir el gobernador a los peñistas, les dijo anoche que a pesar de los rumores espaciados, y de lo que ha ocurrido, los patronos, exponiéndole, se han avendido en continuar abriendo sus fábricas, se-

## COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse distintamente en el idioma catalán o en castellano. Pueden ser escritos en catalán.

Si concesión no hay periodismo posible, no se devolverán los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director, La económica al Administrador.

La nota que sigue se integra en la sección de economía.

Y lo expresan en la nota que han dado a la prensa.

También estaba satisfecho de saber que los obreros habían circulado las órdenes para que todos concurren hoy al trabajo.

Anadio que creía que se llevaría mucho adelantado, si en el día de hoy se lograba reunir con toda extensión el trabajo.

Nada sabía el gobernador sobre el estado de las huelgas de marineros y camareros.

En la fábrica La España industrial, en la que se había trabajado durante todo el tiempo que duró el «lock-out», el sábado se retiraron los obreros a causa, según se dijo, de la negativa de la empresa a despedir a cuatro operarios que no estaban sindicados.

Durante el verano — agrega — fue objeto de persecuciones políticas, y a mis amigos objetó de persecuciones a los del señor Maura se les hablaba del pie que significaba yo a su lado.

En estos momentos, como está el mundo y como está España, hay gobernantes de ese fusile! (Rumores y aplausos).

Trata de la política social del Gobierno, francamente propia de las izquierdas, subvertiendo la historia del partido conservador.

Se ha pactado con los sindicatos — dice — se ha vigorizado el sindicato único como remedio salvador de la sociedad; y cuando vinieron los patronos a lamentarse ante el gobierno, el Sr. Sánchez de Toca les pidió un remedio que él no tenía.

Termino diciendo que combatió al Gobierno porque así se lo recomendó su patrón y su monarquía.

— Se que dirán de mí que me pongo al lado del patrono y enemigo del pobre obrero; pero nadie me hará apartar de mi resolución.

La Federación patronal ha enviado la siguiente nota:

«La Federación patronal ha ordenado que hoy continúen abiertas las fábricas, talleres y demás trabajos, con objeto de demostrar una vez más que dicha entidad está dispuesta a cumplir, en cuanto de ella dependa, las bases autorizadas por la Comisión mixta, la representación obrera, pública, violenta y despiadadamente desautor

## MIGAROSA CO. Bolsa

Por causas de todos conocidas desde el 25 del último mes, estamos sin comunicación con nuestros lectores, por lo que a esta sección de Bolsa se refiere. Mucho ha ocurrido desde la citada fecha y como disponemos de poco espacio haremos de todo un pequeño resumen.

La liquidación de fin de mes, como era de esperar, se presentó con gran escasez de numerario, pagándose por las acciones de ferrocarriles 45 céntimos de doble, que vienen a representar cerca de un 12 por 100 y en los demás valores un interés igual. A última hora blaja la dobla de los ferrocarriles de un modo extraordinario casi la mitad de la apertura, lo que viene a confirmar el aserto de una de nuestras revistas anteriores cuando señalábamos la existencia de un grupo bajista en los valores ferroviarios.

El 4 por 100 Interior, a 77,40 las series A. y B., y 75,80 la F.; el 4 por 100 Exterior alrededor de 87,10 todas las series indistintamente; Amortizable 5 por 100 alrededor de 98, muy solicitado.

Los valores de ferrocarriles ofrecen más resistencia a la presión bajista por efecto de las grandes compras, en firme, del mercado de Madrid; los Nortes de 49 a 50; los Alicantes, sin gran variación, alrededor de 52; los Andaluces han perdido cerca de dos enteros, a 48,50, sin que lógicamente podíamos atañer en la causa de ello.

Corno recordarán nuestros lectores, varias veces hablamos recomendado las acciones del Crédito Mercantil. Los hechos han confirmado nuestros optimismos. Hábllase otra vez de la fusión de dicho establecimiento con uno de los Bancos más importantes de la localidad.

Hace ya un año que se cotizaba dicha fusión, pero por causas de todos ignoradas no tuvo lugar en aquella ocasión. Cabe recordar que en esta revista sostuvimos la conveniencia de ella por la irrupción de los Bancos extranjeros insistiendo en que tendría que hacerse más o menos tarde si los directores de los Bancos locales, tenían el sentido práctico, que todos les recomencemos, dadas sus altas dotaciones financieras.

Los B. de Barcelona de 900 pesetas, a 830; en cambio el C. Mercantil de 490 llegó a 570; el Colonial de 355 a 370; las Filipinas de 234 a 229 pesetas.

La moneda extranjera, bajando, cosa que no podía menos de suceder, dada la escandalosa especulación a que se había lanzado el público. La publicación de la Real orden sobre la misma ha precipitado los acontecimientos.

Los francos 51,80, las libras 20,65, las tiras 40,80, los marcos 13, los dólares 4,97.

Cierra el bolsín del sábado, los Nortes 50, los Alicantes 51,60, los Mercantiles 547,50, todo fin de mes. Barcelona 15 noviembre de 1919.

M.

## Acuerdos adoptados por el Claustro de la Universidad

Barcelona, 16.

El Claustro general ordinario de la Universidad, en vista de los lamentables sucesos escolares de estos días tomó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Que las clases se reanuden el próximo lunes.

2.º Que además de las medidas que tome la autoridad gubernativa para garantizar el orden en la vía pública, el Claustro acuerda que no se permita la entrada en el edificio universitario más que a los que exhiban el correspondiente documento justificativo de su calidad de escolares que reciben las enseñanzas en el mencionado edificio.

3.º Que se continúe la información iniciada para aplicar las sanciones disciplinarias a que hubiese lugar por los hechos acaecidos y dados los antecedentes que obtiene ya en poder del señor Rector.

4.º Que se excite el celo de los empleados subalternos a fin de que denuncien a los perturbadores del orden académico.

5.º Que el Claustro esté resuelto a todo trance a continuar sin interrupción sus enseñanzas y si por desgracia no bastasen las medidas adoptadas previa la suspensión momentánea de las clases, se volvería a abrir la Universidad con la fuerza pública en su interior, a fin de garantizar el orden y la labor docente;

6.º Si a pesar de todo lo indicado

persistieran los escolares en su actitud de rebeldía, quedarían suprimidos los exámenes ordinarios, tanto oficiales como no oficiales, del presente curso.

## NOTICIAS locales y provinciales

## EN HONOR DE LA VIRGEN DEL CLAUSTRO.

Los solemnes cultos que ayer se celebraron en la Catedral en honor de Nuestra Señora la Virgen del Claustro, patentizaron de manera elocuente lo muy arrraigada que está en esta ciudad la devoción a la celestial Señora.

Fué un día de gloria y de esperanza para Tarragona, demostrándose que aquí hay verdadera fe y que es enorme el número de los católicos prácticos.

Por la mañana, a las siete y media, empezó la misa de Comunión general pronunciando la plática preparatoria el predicador de la novena, canónigo doctor Juliá.

Se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles, 500 personas de ambos sexos.

Por la tarde al empezar la función, el grandioso templo Metropolitano ofrecía aspecto imponente, como pocas veces hemos visto.

La iluminación era como en las grandes solemnidades, viéndose en el Altar Mayor, donde estaba la venerada Imagen, bajo artístico dosel gótico, gran cantidad de flores, enviadas por diferentes entidades y familias católicas, para obsequiar a la Santísima Virgen.

La ingente multitud ocupaba materialmente todo el espacio crucero y las naves laterales, desde el presbiterio al coro y desde la capilla del Sacramento a la del Santo Cristo de la Salud, llegando la muchedumbre hasta el altar del Santo Sepulcro.

En el coro habían tomado sitio más de quinientos hombres, y algunos centenares de personas tuvieron que marcharse por falta de lugar.

Puede calcularse en tres mil los fieles, que en aquellos momentos se hallaban reunidos bajo las bóvedas de nuestra Basílica, para rendir homenaje de amor y veneración a la Virgen del Claustro.

Por la capilla de música que dirige el maestro señor Rué se cantó un hermoso trisagio mariano, con acompañamiento de orquesta.

Después de los ejercicios de la Novena subió al púlpito el doctor Juliá, quien predicó sobre las tres patrias de todo católico, la terrena o sea la de Tarragona, la de la Iglesia y la del Cielo.

Al terminar se organizó la procesión, que resultó brillantísima, dando la vuelta a las naves y Claustro. Para asistir a este solemne acto se distribuyeron 420 velas a otros tantos devotos sin contar a los Rdos. sacerdotes; y como algunos fieles llevaban la vela, de su casa, sin exagerar puede afirmarse que eran unos 500 los que figuraban en la procesión.

Precediendo a la Santa Imagen, que era conducida en andas, iba casi todo el clero de la ciudad, con los señores beneficiados y el Excmo. Cabildo Catedral. El temor estaba presidido por el canónigo doctor Serradell.

Durante el desfile por el claustro la capilla de música cantó los gozos.

Una vez collocada la bendita Imagen en el centro del Altar Mayor, y puestos de pie en el coro los concurrentes a la procesión, conservando las velas encendidas, se cantó la Salve.

Tan magníficos cultos terminaron cerca de las ocho, oyéndose unánimes felicitaciones por la insuperable magnificencia y grandiosidad de los mismos.

## EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los señores Monteverde y Sugrañes, ocupando la presidencia el señor Alcalde don Manuel de Orozco.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Gobernación: Aprobando varías cuentas; informando una instancia de la ayudante de la escuela del tercer distrito señora Pota.

Padrón del arbitrio sobre desvíos de aguas.

Comunicación del teniente alcalde D. Javíer Martorell solicitando dos meses de licencia.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de octubre último.

El señor Monteverde, teniendo en cuenta que está próxima la época en

que deben confeccionarse los nuevos presupuestos, hizo algunas observaciones pertinentes a los mismos, por si la Comisión de Hacienda cree conveniente tenerlas en cuenta.

Víctima de cruel enfermedad, soporada con cristiana resignación, ayer falleció confortado con los Santos Sacramentos, nuestro particular amigo D. Francisco Arís, dueño de la antigua imprenta del mismo apellido y editor del colega «Diario de Tarragona».

El fallecido se había distinguido por su amor a la población, por su bondad y por su carácter afable, habiendo desempeñado hasta hace poco la presidencia del Centro Industrial, en cuyo cargo demostró poseer singulares condiciones.

Era el congregante más antiguo de la Congregación de la Purísima Sangre.

En sus talleres, que heredó de su señor padre, se imprimieron multitud de obras y folletos de propaganda católica.

El acto de acompañar el cadáver a la última morada, celebrado en la tarde de ayer, constituyó una espontánea manifestación de duelo, a la que se asociaron gran número de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Presidían el duelo el hermano del fallecido Rdo. D. Manuel Arís, párroco jubilado de la Catedral, y los demás parientes, acompañados del canónigo Dr. La Calle, un P. Carmelita y otras distinguidas personas.

Recibía la afligida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga que sostuvean en esta ciudad los oficiales del ramo de sastrería, hombres y mujeres, habiendo ayer reanudado el trabajo, lo que celebramos.

Según nuestras noticias, se ha firmado la escritura de constitución del «Banco Mercantil de Tarragona», que dentro de poco tiempo funcionará en esta ciudad.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado un Real decreto disponiendo que los agricultores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, y en general materias simples o compuestas, tendrán derecho a que por medio del análisis se les compruebe su legitimidad y también a exigírselas a los fabricantes y vendedores, amparándose para ello en las disposiciones que se dicten en la misma.

Según noticias, el vapor «Cabo Roche», de la Compañía Ibarra, acabó de ser adquirido por un grupo de comerciantes de Tarrasa, el mismo que adquirió últimamente el «Torbellino», de la Trasméditerránea. El «Cabo Roche» será destinado al tráfico entre los puertos españoles y los de Oriente.

MUGICA Médico-Dentista Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3º

En la mañana de ayer se registró en esta ciudad una regular helada, que sin duda habrá perjudicado las tiernas plantaciones de la huerta.

Personas llegadas de Barcelona nos han asegurado que han sido enviados a dicha ciudad, dos regimientos de infantería desde Valencia y Palma de Mallorca, respectivamente.

Nadie como la «Casa Malé» puede ofrecer a su distinguida clientela un inmenso surtido para caballero y niño.

Hallándose vacante en esta Audiencia una plaza de oficial segundo de S. E. por defunción de D. Florián Galofré Díaz, los que aspiren a la misma y reunan las condiciones exigidas, pueden solicitarla en el término de quince días.

El director del Asilo de S. José Rdo. D. Rafael Farriol para festejar su nombramiento de capellán de la cárcel de esta provincia, obsequió ayer a los muchachos asilados con una paella valenciana, vino y postres.

La «Casa Malé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardinas inglesas últimas novedades para señoras y caballeros.

En la parroquia de San Francisco, tuvieron lugar en la mañana de ayer, solemnes funerales en sufragio del alma de nuestro querido amigo D. Miguel Mallé y Clós, alcalde que fui de esta ciudad.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, figurando en la presidencia del duelo la familia, que con tan triste motivo recibió nuevas demostraciones del sentimiento que ha causado la pérdida del buen amigo, cuya alma tenga Dios en su Santa Gloria.

Por el Rectorado se han nombrado ayudantes interinos de la sección de Letras de la Escuela Normal de maestros de Tarragona a D. D. Rodolfo Roca y D. Jaime Gil.

EL MEDICO D JUAN SOLSONA ha trasladado su domicilio y Consultorio a la Rambla de S. Juan, 44, pral.

La Comunidad de Regantes del río Francolí ha convocado junta general para el 23 del actual, cuyo acto tendrá efecto en la Casa Consistorial de Constantí.

Dice el «Diario de Barcelona»:

«La «Hoja Dominical» de la presente semana publica los siguientes conceptos de M. Wilson, que publica «La Nouvelle Liberte»:

«Si en la Edad Media, bajo el régimen aristocrático, la sociedad se conservó sin pervertirse, fué debido únicamente a la influencia bienhechora de la Iglesia católica, apostólica y romana, que era entonces, como es ahora, una gran democracia, puesto que nadie, por humilde que sea su origen, puede verse privado de ser sacerdote y llegar, por su talento y sus virtudes, a ser Papa.

En todas las cancillerías, en todas las Cortes de Europa, las leyes eran inspiradas o hechas por esos hombres instruidos, virtuosos y prácticos, por los sacerdotes, prelados o príncipes de esa Iglesia universal, que cada vez se va extendiendo más por las cinco partes del mundo.»

El ministro de Fomento ha sido autorizado para prestar a las Cortes un proyecto de ley modificando la de Expropiación forzosa.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Espolla de Franco, por fallecimiento del que la desempeñaba, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas. Se abre concurso por término de 30 días.

LECHE DE VACA DEL MAS LA PINEDA A domicilio en botellas precintadas. R. de San Juan, 38.—Teléfono 391.

La recaudación de Hacienda de esta provincia durante la primera quincena de noviembre asciende a 618.287 pesetas, perteneciendo 171.695 pesetas a Aduanas y a cuotas militares 14.000 pesetas.

Ha dado principio en el vecino pueblo de Maspujols la recolección de aceituna, cuya cosecha ha quedado mermada por la mosca. La mayor parte del fruto está aguasada. Se paga a razón de 13 pesetas los 80 litros.

MUGICA Médico-oculista R. Castellar, 27, 1º

D. Eduardo Torá Agnés, vecino de Benisanet, ha presentado expediente solicitando autorización para establecer una escuela no oficial de asistencia mixta a cargo del maestro don Ignacio Basseds Galofré.

Se ha autorizado al general gobernador militar de Barcelona D. Severiano Martínez Amido para Marchar a Madrid y Toledo con objeto de asistir a algunas de las fiestas de la seguridad promoción de la Academia de infantería.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinier».

Ha sido nombrado con carácter provisional D. Juan Messeguer Izquierdo, director de la Escuela graduada de Santa Bárbara.

## BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscripción libro de comisiones toda clase de préstamos. Pago de cupones de noviembre de Teléfonos, Amortizable y demás empresas y sociedades.

Ha sido nombrado canónigo de Barcelona por S. M. el Rey el Dr. don José M. Llobella, actualmente catedrático del Seminario de Gerona, ocupando la vacante que dejó el doctor D. Enrique Pla y Deniel, promovido recientemente al episcopado.

Tochan a su término las operaciones de la trilla del arroz en los Deftas del Ebro. La cosecha ha sido buena, en cantidad y calidad, ya que los 55.000 jornaless cultivados, seguramente habrán recogido sobre unos 550.000 quintales métricos, sin contar las mermas ocasionadas por los fuertes temporales de agua y granizo del pasado mes de octubre, que determinaron una pérdida equivalente a un 5 por 100 de la cosecha total.

## AVISO

Un caballero buen cristiano alquiló un par de habitaciones contiguas para despacho durante algunas horas del día, en piso primero o entresuelo de una calle céntrica de nuestra ciudad. Ofrecimientos indicando las señas y el precio al Sr. Administrador de este periódico.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Ss. Máximo ob. Román mr., Odón ab.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Isabel de Hungría, Fausto, Severino mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para noviembre (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El Apostolado de la Oración en las Escuelas, Colegios y Seminarios

Oración cotidiana para este mes

cial de asistencia mixta a cargo del maestro don Ignacio Bassedas Galofré.

Audiencia provincial de Tarragona.—Anuncia la vacante de oficial segundo por defunción del que la desempeñaba.

Comité oficial Algodonero.—Invitando a cuantos fabricantes tengan pendientes de presentación listas semanales que deban ser objeto de reintegro, se sirvan remitir las a dicha oficina, en virtud de haber quedado suprimidas toda clase de indemnizaciones de salarios a los obreros de la Industria Textil Algodonera en sus diversas manifestaciones.

El Agente ejecutivo de Bellmunt anuncia haber adjudicado la subasta de una finca embargada a doña Isabel Cabré Subfràts a don José Cabré Cabré.

Alcaldías.—Las de Aldover, Godall, Colldejou, Almoster, Masdenverge y La Nou de Gayá anuncian se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1920 y la de Godall los pliegos de condiciones y tarifas para los arrendamientos en pública subasta de los arbitrios de pesas y medidas de uso obligatorio, puestos públicos de venta y pescadería y el de matadero de toda clase de ganado para el cuarto trimestre del año 1919 y todo el 20, la de Espugna de Francoli la vacante de la plaza de Médico titular, y la de Bisbal del Panadés el proyecto de presupuesto municipal extraordinario para 1919-20.

Comunidad de Regantes de la Acequia de los Molinos del río Francoli.—Edicto convocando a junta general de primer convocatoria para el día 23 del actual.

Extracto del B. O. del día 16.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden declarando constituido con carácter permanente y bajo la denominación de Comité de pieles, curtidos y calzado, el que fué creado por Real orden de 18 de septiembre último y obligaciones que adquiere el mismo.

Gobierno de la provincia.—Subsistencias.—Circular a los Ayuntamientos que cita a fin de que remitan las relaciones de altas y bajas de subsistencias de los meses de septiembre y octubre últimos, e imponiendo una multa de 500 pesetas que deberán hacer efectivas en el plazo de ocho días transcurridos los cuales y sin nuevo aviso se pararán los antecedentes al Juzgado respectivo.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

##### NACIDOS

Jaime Sollé Arbó.  
José Martorell Abelló.

##### FALLECIDOS

Melitina Allentorn Ripo, Fortuny, (28 años); Francisco Arís Cóndis, R. Castellar, 10, (70 años).

##### MATRIMONIOS

Caspar Domènec Zaragoza con Carmen Fornós Gasa; Luis Fá Abelló con Angela Somolinos Hernández; José Ciutat Bonet con María Elías Villá.

#### MARITIMAS

##### MOVIMIENTO DEL PUERTO

###### Entradas anteayer:

Vapor griego «Faneromeni» de 136 ts., de Cette con 100 bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Viuda e hijos de J. M. Ricomá.

Vapor holandés «Ariadne» de 1169 ts., de Amsterdam con 119 barriles vacíos y 13 cajas oxalato de potasa y ácido oxálico, consignado a los señores Viuda y sobrinos de P. Fernerter.

Vapor «Cabo Torrijana» de 789 ts., Mary, de Bilbao y escasas con carga general consignado a D. M. Peres.

###### Salidas:

Vapor «Cabo Prior» para Barcelona con carga general.

###### Entradas ayer:

Vapor «Colón» de 440 ts., de Valencia con tránsito, consignado a don E. Fábregas.

###### Salidas:

Vapor «España n.º 5» para Ibiza en lastre.

Pareibot «Virgen del Mar» para Barcelona con 2.837 cajas de leche condensada.

#### NACIONALES

##### LA CUESTION MILITAR

Ha circulado el rumor en Madrid de que el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general López

Heredia, ha informado en el sentido de que el tribunal de honor que juzgó a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, estaba legalmente constituido.

Se dice que ha sido circulada esta noticia a los cuerpos de infantería. Se dice también, que sólo falta que el pleno del Consejo lo apruebe, y se añade que, de ser cierto todo ello, el ministro de la Guerra lo meditará mucho antes de firmar la separación del ejército de los oficiales a quienes el fallo afecta.

Tales son los rumores que han circulado, y a título de tales los recogemos.

«El Debate», comentando la cuestión militar, dice que el discurso del señor Prieto fué subversivo, porque tiende a producir divisiones.

Lamenta que se haya hecho público un pleito como éste y dirige una invitación a todos para que mediten.

##### LLEGADA DE UN PRINCIPE

Anteayer llegó a Madrid el príncipe de Mónaco, con objeto de asistir al Congreso oceanográfico.

##### FIESTA MILITAR

En el Casino Militar de Madrid el sábado se celebró el banquete organizado por la segunda promoción de infantería (1894).

Presidió el Rey, quien pronunció un breve discurso de compañerismo con dicha promoción, a la que pertenece.

Se expidió el siguiente telegrama al alto comisario de España en Marruecos:

«Los oficiales de la segunda promoción de infantería, al celebrar sus bodas de plata, envían al heroico ejército de África, por el muy respetable conductor de V. E., el saludo más entusiasta, más cariñoso, más fraternal, deseándole que, como hasta hoy, le acompañe el acierto y la victoria.»

El día 18 se celebrará en Toledo la fiesta de la promoción.

##### AGITACION ENTRE LOS OBREROS AGRICOLAS

En varios pueblos de la provincia de Córdoba reina agitación entre los obreros agrícolas, a consecuencia de los manejos sindicalistas.

##### REGRESO DE LA REINA

Se anuncia para los últimos días del corriente el regreso a Madrid de la Reina D.ª Victoria.

##### CAMBIOS

Tarragona, 18

Francos	52'00
Libras	20'33
Marcos	12'25
Suizos	90'25
Dólares	4'97
Liras	43'50

Información del Banco de Valls

##### CIERRE DE BOLSA

###### Cambios del día 17

###### BOLSA DE MADRID

Interior contado	75'60
Idem fin mes	75'55
Idem fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	96'75
Amortizable 4 por 100	91'00
Acciones Banco de España	526'50
Tabacaleras	298'00
Exterior	87'30
Francos	51'50
Libras	20'30
Banco Español del Río Plata	000'00
Cédulas Hipotecarias	99'25

###### PREMIO DEL ORO

###### (Precios de compra)

Alfonso,	102'50 por 100
Oncas y medias onzas,	102' »
Cuarto de onza,	101'50 »
Octavos y 1/16 de onza,	120' »
Isabel,	104' »
Francos,	102'50 »
Libras,	25'75 ptas
Dólar,	5'22 »

###### CAMBIOS CON EL EXTRANJERO

###### (Precios de compra)

Billetes: Franceses,	51'50
» Ingleses,	20'00
» Italianos,	43'00
» Estados Unidos,	4'90
» Canadá,	4'50
» Belgas,	55'00
» Suizos,	90'00
» Algerinos,	50'00
» Portugueses,	2'10
» Alemanes,	90'
» Austríacos,	00'
» Holandeses,	1'90
» Rusos,	0'15
» Argentinos,	2'10
» Uruguayanos,	5'00
» Chilenos,	0'95
» Brasileños,	1'20
» Bolivianos,	1'70
» Peruanos,	20'00
» Japoneses,	2'20
» Filipinos,	1'45

#### COTIZACION OFICIAL de la Bolsa de Comercio de Barcelona

17 noviembre 1919.

##### EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES DEUDAS Contado

Interior emis. serie A 1908	77'20
» B,	77'30
» C,	76'75
» D,	75'90
» E,	00'00
» F,	76'50
» G y H,	76'50
diferentes series,	00'00
Perpetua 4 ext.(estap.) s. A	87'10
» B,	87'10
» C,	87'10
» D,	87'00
» E,	87'00
» F,	87'00
» s. G. y H	87'50
Amortiable s. A, 4 por 100	00'00
B, 4 »	00'00
Amortizable s. A, 5 »	96'75
» B, 5 »	96'80
» C, 5 »	00'00
» D, 5 »	00'00
» E, 5 »	00'00
» F, 5 »	00'00

#### ULTIMA INFORMACION

Madrid, 17.

##### Congreso de ingeniería

Ayer tarde tuvo lugar la sesión inaugural del Congreso nacional de ingeniería, acto que fué presidido por el Rey.

El teatro Real ofrecía brillante aspecto, estando completamente lleno de congresistas.

Entró el Rey en la sala por el pasillo central que recorrió todo y subió al escenario pasando al sillón presidencial. Tomaron asiento a sus lados los ministros de Fomento, de la Guerra, de Marina y Abastecimientos.

En el palco regio de diario estaban la reina doña Cristina y la infanta doña Isabel.

El Rey declaró abierto el congreso y concedió la palabra al secretario general señor Pérez Urruti que leyó una memoria en la que relata el proceso de la fundación del Instituto de Ingeniería el año pasado.

A continuación el presidente del congreso señor Terán pronunció un discurso en el que después de saludar al Rey expuso los estudios y trabajos hechos por el Instituto de Ingeniería y los planes que ha formulado para el engrandecimiento de España en toda suerte de obras públicas y particulares, así como en la modernización de las enseñanzas.

Acto seguido el Rey se puso de pie y leyó un hermoso discurso.

##### Banquete al Rey

El jueves próximo en Toledo se celebrará una fiesta militar consistente en un banquete organizado por la última promoción del arma de artillería en honor del Rey.

##### Conferencia oceanográfica

A las once de esta mañana llegaron el Rey y el príncipe de Mónaco al Senado para asistir a la inauguración de la Conferencia internacional oceanográfica.

A la puerta del edificio fueron recibidos el Rey y el príncipe por el presidente del Senado Sr. Alfonso Alarcón, los embajadores de Francia e Italia, el Nuncio de S. S., el ministro de Marina, el ex-ministro D. Amilio Jimeno, el alcalde, delegados extranjeros y personalidades palatinas.

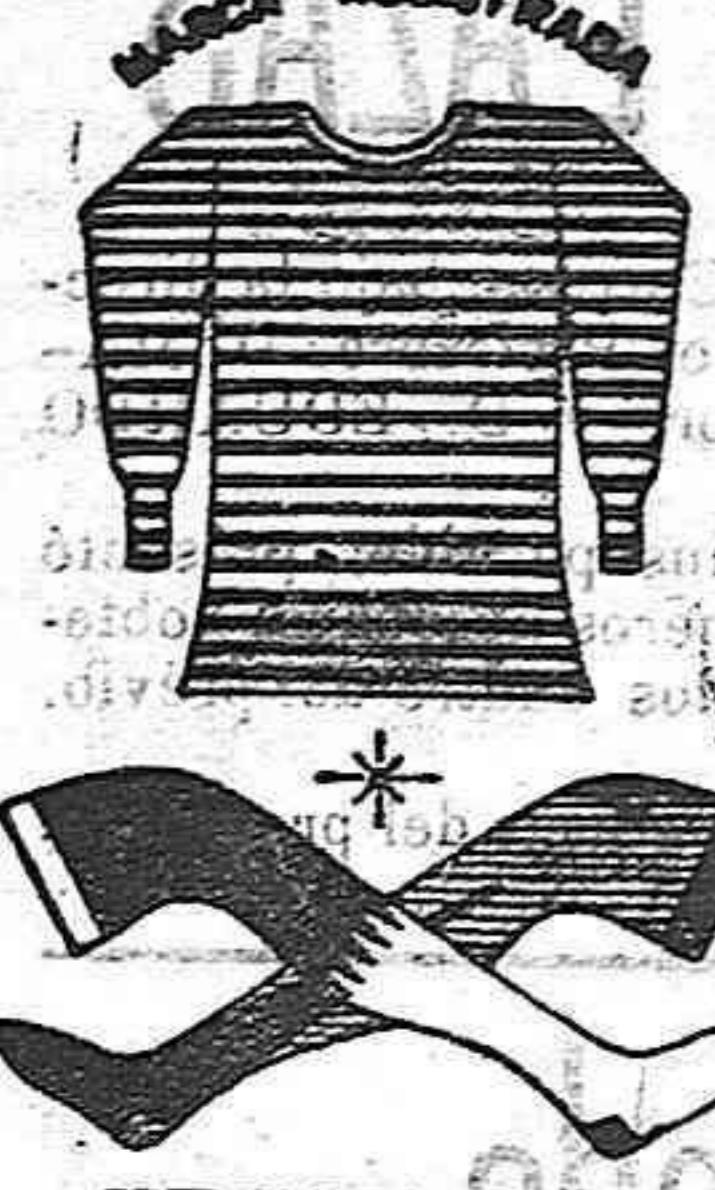
Ocuparon la presidencia el Rey, el príncipe de Mónaco y el ministro de Marina.

Don Odón de Buen pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia del Congreso y de los trabajos que tratará.

El vicealmirante Flores pronunció un breve discurso saludando a los asambleístas en nombre del gobierno español.

A continuación el príncipe de Mónaco leyó un discurso en francés.

Acto seguido el Rey leyó otro discurso.



**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
EN  
GÉNEROS DE PUNTO**  
**VDA. DE GONZALO COMELLA**  
10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA  
• CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS •

PRECIO BJO

OTRO DE

COPERTINA

COPERTINA